



Máster en Psicología General Sanitaria

61865 - Tratamientos empíricamente validados en problemas de salud

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **Adriana Jiménez-Muro Franco** adrijmf@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para matricularse en esta asignatura no se plantea ningún requisito previo.

Tendrán más facilidad para cursarla los alumnos que posean conocimientos previos sobre alguna de las asignaturas del Grado relacionadas con la Psicología Clínica y de la Salud, y/o Psicología Social de la Salud o la asignatura optativa "Investigación en Psicopatología" así como todas aquellas asignaturas relacionadas con la prevención y promoción de la salud.

Por otra parte, serán útiles los conocimientos en inglés leído, ofimática, manejo de internet, funcionamiento de los recursos bibliográficos de la universidad y de las bases de datos especializadas en psicología.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante el cuatrimestre que dure la asignatura serán:

- 1) Presentación de la asignatura
- 2) Definición de los criterios de evaluación y las actividades prácticas
- 3) Impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos
- 4) Evaluación continua del progreso del alumnado
- 5) Entrega de material para la elaboración de trabajos escritos y/o presentaciones orales
- 6) Presentaciones orales
- 7) Evaluación final

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Resultados de aprendizaje (RA) Básicos

RAB1. El estudiante aplica los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos multidisciplinares relacionados con la psicología sanitaria.

RAB2. El estudiante conoce las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios en el ámbito de la psicología general sanitaria.

RAB3. El estudiante sabe comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RAB4. El estudiante posee habilidades de aprendizaje que le permiten continuar estudiando de un modo autónomo y es original en el desarrollo y/o aplicación de ideas en contextos sanitarios y de investigación.

2. RA Específicos:

RAE4. El estudiante analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.

RAE7. El estudiante formula hipótesis de trabajo en investigación y recoge y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

RAE12. El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

RAE14. El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

RAE15. El estudiante conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

RAE16. El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.

RAE18. El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RAE21. El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. RA Transversales:

RAT1. El estudiante conoce los diferentes modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud.

RAT2. El estudiante conoce en profundidad la naturaleza y los marcos teórico-explicativos de los diferentes trastornos psicopatológicos, de salud y neuropsicológicos.

RAT3. El estudiante sabe valorar e integrar la implicación de los diferentes aspectos psicológicos en el desarrollo de los trastornos psicológicos y de los problemas de la salud.

RAT4. El estudiante es capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y de la salud.

RAT5. El estudiante es capaz de conseguir un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.

RAT6. El estudiante es capaz de mostrar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que influyen o causan los trastornos psicológicos y de la salud.

RAT7. El estudiante conoce y se ajusta a las obligaciones deontológicas de la Psicología Clínica y de la Salud.

RAT8. El estudiante es capaz de reconocer y aceptar la ambigüedad y la complejidad de los problemas psicológicos, así como la naturaleza tentativa de sus explicaciones y el contexto social donde se producen.

RAT9. El estudiante es capaz de reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

RAT10. El estudiante muestra un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

RAT11. El estudiante muestra interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura obligatoria “Tratamientos empíricamente validados en salud” tiene como objetivo general que los futuros Psicólogos Generales Sanitarios conozcan las bases de una profesión asentada en evidencias empíricas, iniciando el desarrollo de las competencias y habilidades que se requieren, a su vez, para ejercer una profesión guiada por dichas evidencias (a partir de una adecuada discriminación de las mismas, en cuanto a su valor científico) contribuyendo, asimismo, al propio avance de la Psicología Sanitaria como investigadores en sus áreas de competencia profesional. Además, se obtendrá una formación detallada de los tratamientos más actualizados relacionados con los problemas de salud más prevalentes actualmente en población general.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura obligatoria es que el alumnado desarrolle una concepción integral de la salud. A día de hoy contribuir desde la Psicología a la comprensión y tratamiento de las enfermedades (tanto físicas como mentales) viene siendo un objetivo fundamental, no menos importante aún es su papel en la investigación e intervención, cada vez más creciente y potente, en el campo de la prevención y promoción de la salud; en definitiva, del bienestar integral de la persona, así como de la potenciación de sus fortalezas y capacidades, siendo estas cada vez más objeto de investigación y aplicación en modelos de intervención complementarios a los tradicionales.

Además, que el alumnado desarrolle un enfoque profesional basado en procedimientos avalados por evidencia empírica. La práctica profesional basada en la evidencia se considera un camino irreversible, si bien no exento, aún, de dificultades y discrepancias a resolver que el futuro Psicólogo General Sanitario debe conocer y valorar. Igualmente relevante es que en su futuro profesional conozca cuáles son las fuentes de dichas evidencias y los criterios científicos a tener en cuenta en la validación de un procedimiento.

Este enfoque de la psicología basada en la evidencia no responde en estos momentos únicamente a un auge progresivo a lo largo de las últimas décadas, sino a un requisito legal contemplado en el artículo 4.7b de la Ley 44/2003 de Ordenación de Profesiones Sanitarias, en el que se indica que la actuación del profesional sanitario “estará basada en la evidencia científica y en los medios disponibles y amparados en guías y protocolos de práctica clínica y asistencial”.

Así, la estandarización de protocolos de intervención está dando lugar a guías prácticas de intervención. En esa línea, el Sistema Nacional de Salud define las Guías de Práctica Clínica como el “conjunto de recomendaciones basadas en una revisión sistemática de la evidencia y en la evaluación de los riesgos y beneficios de las diferentes alternativas, con el objetivo de optimizar la atención sanitaria a los pacientes”. Son diversas las fuentes que proporcionan guías estandarizadas en el campo de la salud mental, provenientes de organismos de salud, agencias gubernamentales, profesionales del campo, etc. (ej. la APA, el Sistema Nacional de la Salud, la OMS, etc), que deben conocerse y aprender a manejarse.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura obligatoria "Tratamientos empíricamente validados en salud" se dirige a la identidad y formación del Psicólogo General Sanitario como científico, tanto en lo que hace referencia a su competencia para valorar de forma crítica la calidad de la literatura y evidencia científica existente en su área de trabajo, en lo concerniente a investigación básica y aplicada, como a la competencia para el diseño, desarrollo y difusión de sus propias investigaciones, en la línea de aportar evidencias empíricas a sus actuaciones profesionales. El alumnado recibirá formación detallada de los protocolos de actuación vigentes y más actualizados respecto de las patologías más prevalentes en aspectos sanitarios y/o de salud poblacional.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Tener las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Reconocer y respetar la diversidad humana y comprendan que las explicaciones psicológicas pueden variar a través de poblaciones y contextos.

Mostrar un compromiso ético y profesional en relación con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

Sentir interés por el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

Saber analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Saber formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Dominar en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con los TND, del aprendizaje y del comportamiento.

Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

Saber diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Saber realizar y diseñar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los distintos resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado les servirán para ser capaces de buscar y valorar críticamente, con parámetros actuales de calidad científica, la literatura relevante en esta área.

Además, de conocer los modelos que suponen el marco referencial para saber qué pasos seguir y que técnicas aplicar para lograr el cambio en las conductas de salud de las personas y ser capaces de discriminar entre las alternativas de intervención psicológica existentes para un caso concreto, identificando aquella que cuenta con mayor apoyo empírico y valorando de forma crítica su utilidad terapéutica, desde una práctica basada en la evidencia.

También sabrán conocer, discriminar y saber aplicar los métodos de investigación más útiles en el contexto de la intervención en psicología de la salud, así como interpretar los resultados de las investigaciones publicadas en el ámbito de la intervención en psicología de la salud.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

1. **Prueba escrita** (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre

La nota podrá significar el 60 % de la calificación final. La prueba podrá contener preguntas de opción múltiple de respuesta, preguntas cortas o a desarrollar (a determinar al inicio de la asignatura).

2. **Trabajo continuado** (calificación de 0 a 10)

La nota podrá significar el 40% de la calificación final. Las calificaciones resultantes podrán derivarse de la entrega de informes de prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, asistencia a conferencias o ponencias relacionadas con el contenido de la asignatura, entre otras actividades que determinarán los responsables de la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología que se utilizará en la asignatura será expositiva y participativa. Se expondrán los contenidos teórico-prácticos por parte del docente y se generarán preguntas, discusiones, debates y la expresión pública de opiniones para, finalmente, llegar a unas conclusiones tanto individuales como grupales. Se utilizará metodología de aprendizaje cooperativo y de solución de problemas.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Clases expositivas
2. Análisis de casos prácticos

3. Búsqueda de información y trabajos cooperativos
4. Lectura de artículos o documentos relacionados con el contenido de la asignatura
5. Presentaciones orales por parte del alumnado
6. Visionado de material audiovisual
7. Asistencia a conferencias y ponencias relacionadas con el contenido de la asignatura (si se dan durante el periodo docente)
8. Ponencias en la clase de profesionales vinculados a colectivos relacionados con el contenido de la asignatura

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se especificará al inicio de la asignatura, así como el programa de contenidos y la bibliografía recomendada.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Guía de tratamientos psicológicos eficaces. II, Psicología de la salud/ coordinadores Marino Pérez Alvarez ... [et al.] . - [Reimpr.] Madrid : Pirámide, D.L.2011
- Guía de tratamientos psicológicos eficaces. III, Infancia y adolescencia / coordinadores Marino Pérez Alvarez ... [et al.] . - [Reimpr.] Madrid : Pirámide, D. L. 2011